

VISTO: Solicitud de la Sra. Mariana Carnelli C.I. 3.093.318-7 de permiso para carro de chorizos en Avda. Pinares y auxiliar Interbalnearia (norte)

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar a la Sra. Mariana Carnelli C.I. 3.093.318-7 de permiso para carro de chorizos en Avda. Pinares y auxiliar Interbalnearia (norte), en coordinación con el CIC y previo pago del cánón correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida
3. Resolución aprobada con fecha 1° de octubre de 2018



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen